

ANEXO II

PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES 2024-2027

I. Aspectos Generales:

1º. Denominación de la Concejalía:	Concejalía de Promoción Económica y Movilidad
2º. Objetivos Estratégicos de la Concejalía:	Políticas de desarrollo, formación y empleo en el ámbito del municipio de Arganda del Rey
3º. Evaluación de los Planes Estratégicos anteriores:	Realización de estudios y memorias de actuación por parte de los integrantes del Consejo Local, tendentes a conseguir los objetivos del mismo.

II. Aspectos Específicos:

1ª Para cada una de las líneas de subvención: (Solo incluir aquellas subvenciones que estén dentro del ámbito de aplicación de la Ley 38/2003 G.S. (Los premios que se otorguen sin la previa solicitud del beneficiario.)

a). Denominación:	Subvención a miembros del Consejo Local para el desarrollo y el empleo de Arganda del Rey
b). Perfil de los Beneficiarios: (*)	Asociación Empresarial de Arganda del Rey (A.S.E.A.R.C.O) CC.OO - Unión Sindical de Madrid Región Unión General de Trabajadores de Madrid
c) Régimen de otorgamiento: (*)	Directa
d). Áreas de Competencia: (*)	Promoción Económica
e). Sectores afectados: (*)	Otros servicios

f). Objetivos y efectos:	La puesta en marcha de políticas de desarrollo y empleo en el municipio con repercusión en el tejido económico de la ciudad, con el objetivo de creación y estabilidad en el empleo, mejores condiciones de trabajo y la cohesión social
g). Anualidades a las que vaya extenderse:	2024-2027
h). Importe total anual:(*)	Importe total: 30.600,00 euros 10.200,00 euros para cada uno de los miembros por anualidad. Partida: 433.480
i). Régimen Jurídico:(*)	Subvención directa por Resolución con identificación de objeto, beneficiario e importe.
j). Seguimiento:(*)	Elena López Ortiz Patricia Sales Heredia

(*) Ver instrucciones adjuntas.

En Arganda del Rey, a 20 de Abril de 2026

MAJOLERO
LOPEZ PEDRO
VICENTE - DNI
00838968C

Firmado digitalmente
por MAJOLERO LOPEZ
PEDRO VICENTE - DNI
00838968C
Fecha: 2026.04.21
09:20:04 +02'00'

Fdo.: D. Pedro Vicente Majolero López
Concejal Delegado de Promoción Económica y Movilidad